

MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

CVE-2011-11456 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de coordinadora de albergue de peregrinos.*

Por resolución de la Alcaldía de esta fecha ha sido nombrada como Personal Eventual Doña Marta Fernández Alonso para el puesto de Coordinadora de Albergue de Peregrinos, con dedicación completa y una retribución en cómputo anual de 10.395,85 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local.

Lamasón, 27 de julio de 2011.

El alcalde,

Luis Ángel Agüeros Sánchez.

2011/11456

CVE-2011-11456